

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INSERMATICA S. A. con RUC. # 0991465685001 EXPEDIENTE #. 82922, EFECTUADA EL DIA 31 DE Marzo DEL 2015.

En la ciudad de Guayaquil, a los 31 día del mes de Marzo del dos mil Quince, a las Diez horas, en las oficinas de la compañía ubicada en la Ciudad de Guayaquil. En la Calle NICOLAS AUGUSTO GONZALEZ 1720 Entre JOSE MASCOTE Y ESMERALDAS., Previa convocatoria, se reúnen todos los Socios Y Accionistas:

Sr. PINO ULLOA MILTON ECUADOR Con C. C. # 091131617-2 Con el 50% \$ 1000.00

Sra. CRESPI VALLE ALEXANDRA ISABEL Con C. C. # 091403512-6 Con el 25% \$ 500.00

Sr. PINO CRESPI MILTON ALBERTO Con C. C. # 091644305-4 Con el 25% \$ 500.00

Quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, \$ 2000.00 por tanto deciden constituirse en Junta Universal para tratar el siguiente orden del día:

- 1. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2014;**
- 2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE;**
- 3. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.**

Preside la sesión El Sr. PINO ULLOA MILTON ECUADOR Con C. C. # 091131617-2, y como Secretaria La Sra. CRESPI VALLE ALEXANDRA ISABEL Con C. C. # 091403512-6.

El gerente General solicita A la Secretaria constate el Quórum, luego de Cinco Minutos EL Secretario certifica la presencia del cien por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las Diez horas Cinco minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal de Enero a Diciembre del 2014 y a conocer el informe del Gerente y resolver acerca de los resultados.

Al efecto pone a consideración de los socios los Estados Financieros e Informes.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

- Aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal de Enero a Diciembre del 2014;
- Aprobar el informe del Gerente General;
- Aprobar el informe del Comisario;

No habiendo más asuntos que tratar la Gerencia levanta la sesión a las 11h30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios y Accionistas.

Luego de Quince minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:



PINO ULLOA MILTON ECUADOR

C. C. # 091131617-2

SOCIO / ACCIONISTA / PRESIDENTE DE LA JUNTA

GERENTE GENERAL



CRESPIN VALLE ALEXANDRA ISABEL

C. C. # 091403512-6

SOCIO / ACCIONISTA / SECRETARIA DE LA JUNTA



Sr. PINO CRESPIN MILTON ALBERTO

C. C. # 091644305-4

SOCIO / ACCIONISTA